

**Título del documento:** Políticas públicas para el desarrollo regional a nivel metropolitano de Puebla Tlaxcala.

*Documento para su presentación en el IX Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP. (Madrid, España) del 24 al 27 de septiembre de 2018.*

**Autor(es): Salgado García Lorenzo**

**Email:** economiasalgado@yahoo.com.mx

**Morales Gálvez Adrián**

**Email:** adrian\_fca@hotmail.com

**Citlali Arrollo Rosas**

**Twitter:**

**Resumen/Abstract:** La globalización es un proceso que busca establecer un mercado de libre competencia en la esfera comercial y financiera sin restricciones para las economías regionales y locales. Así, Los organismos multilaterales más importantes en la vida económica global, buscan las reformas estructurales para el desarrollo de los países en vías del desarrollo, tienen entre otros objetivos la de condicionar el acceso a recursos institucionales para el desarrollo regional. En México, la política pública tiene poca atención hacia el desarrollo regional equilibrado en la cuarta zona metropolitana, la cual está integrada por municipios del Estado de Puebla y del Estado de Tlaxcala. El objetivo del trabajo es analizar las políticas públicas para el desarrollo regional de la zona metropolitana. Por lo tanto, aunque los problemas se pueden observar de manera global, tienen su impacto en el medio local y regional, de esto se encarga el trabajo de investigación.

Paper. Public policies for regional development at the metropolitan level of Puebla Tlaxcala.

**Abstract.**

Globalization is a process that seeks to establish a market of free competition in the commercial and financial sphere without restrictions for regional and local economies. Thus, the most important multilateral organizations in the global economic life seek structural reforms for the development of developing countries; have among other

objectives the condition of access to institutional resources for regional development. In Mexico, public policy has little regard for balanced regional development in the fourth metropolitan area, which is composed of municipalities of the State of Puebla and the State of Tlaxcala. The objective of the work is to analyze the public policies for the regional development of the metropolitan area. Therefore, although the problems can be observed in a global way, they have an impact on the local and regional environment and this is responsible for the research work.

**Palabras clave:** políticas públicas, desarrollo regional, zona metropolitana.

**GT-GOB 08.**

## **INTRODUCCIÓN.**

El tema de la globalización ha desencadenado en las últimas cuatro décadas en diversas instancias y medios escritos cambios en los procesos de producción y conducta de los diferentes actores de las economías nacionales; haciéndose patente la proliferación de libros, revistas, artículos en ámbitos locales, nacionales e internacionales; de la gran cantidad de trabajos registrados sobre este tema, es indicativo que el problema ha sido abordado desde perspectivas económica, cultural, ideológica, social, política, institucional, discursiva, con una visión histórica (Facio, 1999). En la mayoría de los casos, la globalización en su aspecto económico se ha caracterizado por reestructurar el funcionamiento de la economía mundial y regionalizarla desde la década de los 80's, lo que modificó los patrones económicos-financieros tradicionales de producción entre las naciones. Esto, ha incrementado la competencia de la economía mundial y la incertidumbre en su desempeño, además de recomponer las economías nacionales y su integración económica supranacional y subnacional. (Asuad, 2001:16).

En el caso de México, la dinámica económica, ha tenido dos enfoques, uno donde el Gobierno impulsó un modelo económico cerrado y protector de la economía a través de la intervención creciente del Estado en el funcionamiento de la economía pública durante el periodo (1940-1982); y, el otro, cuyo objetivo es una economía abierta, competitiva y orientada hacia el mercado externo, como una forma de desarrollo económico (1982-2018).

La globalización y su relación con el desarrollo local.

La globalización es un proceso económico-social complejo, desarrollada desde la posguerra, posteriormente fue retomada e incorporada como política central del consenso de Washington aplicada a todos los países miembros. Los espacios económicos y financiero mundial que busca el establecimiento de un marco de libre circulación de mercancías y de recursos financieros sin restricciones<sup>1</sup>.

A lo largo de las décadas, la Comunidad Internacional, predominantemente de los países ricos, han constituido diversos mecanismos de carácter global o regional en la búsqueda por integrar acuerdos con los organismos multilaterales que posibilitaran estos mercados.

A nivel regional, la experiencia más novedosa es la integración monetaria europea y la dinámica del sudeste asiático liderado por con China. La globalización es pues, una etapa del desarrollo capitalista que se antepone como solución ante las crisis del sistema del libre comercio y movilidad del capital financiero, con ello se acentúa las disparidades existentes con una doble naturaleza: a) la dinámica de acumulación de capital como carácter objetivo con una base material y técnica liderado por la tecnología de la información y comunicación y b) el carácter subjetivo de ser un sistema unipolar a escala global, con efectos nacionales y locales.

Por lo tanto, la globalización se ha caracterizado por reestructurar el funcionamiento de la economía mundial y regionalizarla desde la década de los 80's, posteriormente a ello, ha sido la regionalización y la búsqueda del desarrollo local, con el objetivo de superar los grandes problemas sociales y desequilibrios de las regiones que existe; lo que modificó los patrones tradicionales de interdependencia económica entre las naciones, particularmente, en lo que se refiere a los patrones de comercio, inversión internacional e inversión pública nacional de carácter pública y privada.

Las implicaciones económicas en México.

Para determinar los impactos económicos y sociales en el país del proceso de Globalización, es necesario abordar el tema con una pregunta central ¿Cómo se ha manifestado todo lo anterior en México, en los últimos 35 años de políticas neoliberales?.

---

<sup>1</sup> A. De Mattos, Carlos en "Ciudades y Territorios en un Espacio Mundial Globalizado y Competitivo" Conferencia, Camagüey, Cuba marzo-junio 2000.

La política económica de ajuste estructural instrumentada en México, han presentado dos enfoques económicos en apariencia opuestos; pero no, en esencia no lo son por estar insertados directamente al capitalismo como sistema global. Así, primero el gobierno impulsó un modelo cerrado y protector a través de la intervención del estado en la economía hasta mediados de la década de los años 70s; segundo, por razones de orden internacional más que nacional o local, por un lado y por otro el agotamiento del modelo de crecimiento económico hacia dentro, pasando a un modelo de economía abierta, competitiva y orientada al mercado externo. Este segundo enfoque se refiere a la etapa que abarca el periodo 1982-2018, donde las políticas de ajuste estructural siguen fortaleciendo el libre mercado y la orientación rectora de la conducción de la política económica procíclica.

La política económica reciente del país como se anotó, dio un gran viraje en su enfoque tradicional, debido al agotamiento del modelo estatal-proteccionista anterior, la crisis financiera persistente culminó con la crisis de 1982, que condujo a solicitar asistencia financiera al exterior, principalmente al Fondo Monetario Internacional para salir de ello, pero también para reordenar las finanzas internacionales, las cuales se encontraban en un estado desequilibrado, fundamentalmente se apreciaba un déficit en saldo de la cuenta corriente, cual impone una serie de condicionantes a la política económica al interior de la economía nacional.

En este nuevo modelo de desarrollo económico, juega un papel importante las políticas de ajuste estructural y de estabilización, ambas difieren entre sí, tanto en su naturaleza como en su instrumentación a nivel nacional y local. El FMI atribuye a las políticas económicas gubernamentales la responsabilidad de los desequilibrios e inestabilidad interna; sobre todo, las políticas proteccionistas que hacen crecer el aparato estatal (burocracia estatal) y el manejo "fuera de las leyes del mercado del aparato gubernamental". Todo ello, afecta la estabilidad y desarrollo de la economía y sus regiones.

El problema de siempre: Globalización y desarrollo local.

Las políticas de ajuste estructural empleado últimamente por el FMI, pudiera parecer extraño y conducir a una confusión para los analistas, dado que, en los planteamientos del mismo organismo multilateral y en los documentos de este organismo, no es frecuente el uso de la

categoría "*cambio estructural*", además de que, conceptualmente, la ideología del fondo monetarista es opuesta a la escuela estructuralista latinoamericana. En este orden de ideas, el FMI empezó a interesarse, con mayor fuerza a fines de los setenta y durante los ochenta, en promover políticas de expansión de la oferta en el mercado con el objetivo de minimizar la acción del estado en la conducción de las políticas públicas. Así, se plantean reformas estructurales encaminadas a dar un papel más preponderante a los mecanismos del mercado y reducir las barreras que obstaculizan el comercio internacional y los movimientos de capital, se postulan importantes intentos de liberalizar la economía, se plantea eliminar las restricciones cuantitativas al comercio y reducir los aranceles al comercio como parte de la disciplina o la orientación de la política pública. En tal forma manifiesta, el objetivo principal de estas reformas es transformar la economía en una economía abierta orientada hacia la exportación y, según este planteamiento, capaz de alcanzar tasas más elevadas de crecimiento económico del 4%, cifra no observada en los últimos 35 años de gestión pública.

Las reformas estructurales se declaran a favor de reducir el espacio que ocupa el Estado en la economía<sup>2</sup>, sobre todo en las empresas públicas y en favor de la iniciativa privada nacional y extranjera. Es decir, se busca una menor presencia del Estado en la regulación y fomento de actividades económicas privadas, lo mismo que en el campo de la producción directa.

---

<sup>2</sup> Cuando se habla de la reducción del espacio del Gobierno en las acciones de política pública, nos referimos en su concepto más amplio; es decir, las regiones se afectan por estas reformas estructurales que se aplican a nivel local. Así, también a nivel microeconómico, espacio en el cual es muy elevado el desequilibrio intrarregional. Estas políticas han formado cinturones de pobres que atentan sobre el desarrollo económico.

México es un país con una enorme riqueza cultural, social y natural en el siglo XXI. Por eso, debemos discutir, ordenar, convenir cuáles son los grandes retos nacionales que se enfrenta en la actualidad. El primer reto es reducir la desigualdad. Es inaceptable tener dos México. Por ello, actualmente, México en la modernidad debe consolidarse; y está el otro México atrapado por la miseria, por la pobreza, por el atraso y por la discriminación. Debemos voltear los ojos a ese México donde están los indígenas, con quienes tenemos una enorme deuda social, los campesinos que sufren los embates de una competencia desleal con el exterior y un abandono de las políticas públicas, donde están los jóvenes y las mujeres que buscan oportunidades de desarrollo. Una manera de enfrentarlo es usando el desarrollo regional como detonador en el medio local, lo que implica que los estados y los municipios tengan más responsabilidades en la conducción del desarrollo económico local, pero también más capacidad de respuesta y, en consecuencia, más recursos. El segundo reto es lograr un acuerdo en la agenda para el desarrollo 20130. El país necesita una agenda articulada sobre tres ejes: 1) en la política fiscal como la vía de fomento; 2) en los criterios para la orientación del gasto público y de inversión; 3) en el diseño y aplicación de políticas públicas. (Nexos, mayo, 1997).

Esto forma parte de la transformación estructural de la economía, dentro del contexto previsto por el programa neoliberal. La amplia gama de políticas globales que pasarían a ser supervisadas por el FMI, por lo que un núcleo pequeño quedaría al margen del control y condicionamiento de este organismo.

Al hacer un balance global de los resultados obtenidos en el ejercicio de los primeros 28 años (1982-2010) de las políticas y reformas neo-liberales acordadas a través de las Cartas de Intención con el FMI y políticas de estabilización económica y reformas estructurales implementadas por el gobierno a través de los pactos económicos, planes de ajuste estructural y políticas de regulación económica, se tuvo un crecimiento promedio del PIB de 2.2% y los únicos años de más alto crecimiento fueron 1990 y 1994, en los cuales no se alcanzó ni el 4%, implicando ello el incremento del desempleo ya que sólo un crecimiento de ese orden garantiza en México la absorción de la mano de obra generada por el crecimiento económico de la población económicamente activa. No se alcanzó el 6% del crecimiento planteado en los programas y convenios, los cuales siempre habían proyectado crecimientos de por lo menos un 6%, y muy por debajo de las metas alcanzadas por las políticas aplicadas en los decenios del periodo descrito anteriormente y que correspondieron o lo que denominamos la política económica tradicional en la que la intervención del Estado jugó un importante papel.

Sin embargo, los efectos más evidentes fueron los que se presentaron en el gobierno de Vicente Fox (2000-2006)<sup>3</sup> con saldos definitivamente trágicos para el sector laboral, pues durante su sexenio hubo 3292 huelgas, principalmente por afectar los derechos laborales con la “ley Abascal” entre los cuales estaban los ajustes salariales, desaparición de prestaciones y violaciones a los contratos colectivos de trabajo. Las siguientes tasas de crecimiento económico, son el producto de seis años de Gobierno Panista.

---

<sup>3</sup> La globalización es un hecho. Acercamientos de los globalofóbicos, que clasifican la globalización como una amenaza para la civilización humana, recuerdan precisamente las aventuras socialistas y utópicas y describen un recidivo en el nacionalismo y chauvinismo. Ambas teorías han aterrorizado a millones de seres humanos durante el siglo XX. Sin embargo, deberíamos entender sus miedos sobre la seguridad de sus trabajos, por ejemplo. Por supuesto, la globalización no es una virtud curativa. Pero la globalización ha fortalecido mundialmente la universalidad de los derechos humanos, la democracia y un mercado libre. La globalización significa libertad, pero también responsabilidad. La globalización solamente funciona cuando cada sociedad tiene acceso a este proceso. El frecuentemente insultado neoliberalista no es liberal. Él es neo-mercantil y usa su influencia a los gobiernos, para proteger su acceso al mercado. (Thomas, 2017).

Cuadro 1. Tasa anual de Crecimiento real del Producto Interno Bruto: 2000-2006.

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	promedio anual %
6.9	-0.2	1.8	1.4	4.2	2.8	3.8	2.9

Fuente: Inegi, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México.

Como se puede observar en el cuadro anterior durante 2000-2006, se registró un crecimiento sumamente mediocre en México del 2.9 % del PIB en promedio durante seis años, con un tipo de cambio controlado y una tasa de inflación del 4 % ligeramente por arriba del socio comercial más cercano de EE.UU. Se implementa la llamada flexibilización laboral, se eliminan los contratos colectivos de trabajo para ajustarse a la demanda del sector empresarial, y esto sin considerar que en este periodo se tenían que crear un aproximado de un millón 200 mil empleos por año y no solo no fue así, sino que en realidad se perdieron empleos ya existentes, más de 700 000, y se crean un poco más de 400 mil empleos eventuales, según datos de Inegi durante cinco años. La inflación de este período según el banco de México fue de 26.07% (noviembre de 2000 a diciembre de 2006) mientras el incremento en los salarios fue de 21.06%, pero para el gobierno y toda su estructura el aumento fue del 57%, sin embargo, las empresas transnacionales continuaban argumentando las ventajas competitivas por regiones en el país.

#### Los desafíos del desarrollo Local.

El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio; en este nuevo contexto de globalización el desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego. Tercera Ponencia “El desarrollo local, sus retos y desafíos”<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Enrique Gallicchio, [www.desarrollolocal.org/](http://www.desarrollolocal.org/) 5/15 pp

El fenómeno de desarrollo en el espacio local es el espacio privilegiado para generar respuestas específicas al proceso global. Local significa aquí municipio y desde el punto de vista social, queda definido por una sociedad que reconoce una conducción política institucionalizada portadora de autoridad. Tanto las experiencias observadas en nuestro medio, ponen énfasis en la importancia de esta dupla sociedad y gobierno, con la posibilidad de generar los procesos sociales necesarios para lograr verdaderas transformaciones. Cuando se enfoca el tema en lo local, está claro que no se habla de experiencias aisladas microemprendimientos, huertos, recolección de residuos, sino que se habla de procesos integrados, que importan una respuesta del medio local al planteo global”. Segunda ponencia “El desarrollo local, reflexiones sobre lo que nos ha dejado la experiencia”<sup>5</sup>

El municipio es la unidad base de la división político- administrativa del país. Se organiza y funciona con la participación ciudadana. Son elementos esenciales del municipio: el territorio, la población y el gobierno, los cuales deben interrelacionarse entre si a fin de lograr una unidad territorial coherente. Es un sistema de relaciones complejas que genera asociaciones entre individuos en función de determinados objetivos, que tiene su propia personalidad colectiva, dentro de un determinado marco de autonomía municipal.<sup>6</sup>

En México, el actor institucional responsable de la promoción del desarrollo local es el municipio, a partir de las reformas al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos. Por el proceso de descentralización de la vida social y económica se han ido otorgando responsabilidades a los gobiernos locales para que de manera concertada definan los rumbos municipales. Dicho proceso no ha podido consolidarse debido al peso histórico del autoritarismo y el centralismo, la ausencia de una cultura organizacional, la falta de cuadros preparados para asumir la modernización municipal. Las principales normas que regulan la vida y la acción municipal en México son La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes y Reglamentos federales que de ella derivan, las Constituciones Políticas de los Estados, las Leyes

---

<sup>5</sup> Ing. Alberto Galfine Pág. 2 [www.desarrollolocal.org](http://www.desarrollolocal.org)

<sup>6</sup> Autonomía municipal y desarrollo económico local, Yadir Baldrizán, Martín Sandrino y Nehemías López, Managua 1998 – 228S-395Kb, texto (Serie descentralización y desarrollo municipal; 15) electrónic, ed. Boom: FES Library, 1999.



Orgánicas Municipales, los Bandos de Policía y Buen Gobierno y los Reglamentos Municipales que cada ayuntamiento expide. (García, 1999: 19-72.).

El artículo 115 Constitucional establece las bases generales a partir de las cuales se concibe y se norma al Municipio. Este precepto señala la forma de organización del municipio en el marco del régimen nacional, su estructura interna, la personalidad jurídica del municipio, las responsabilidades, las relaciones y facultades que otros órganos de gobierno como las legislaturas locales tendrán con respecto al municipio, así como las facultades para decretar reglamentos. (Artículo 15 Constitucional).

Con base en la normatividad establecida, diversos estudiosos del municipio en México han señalado las características y atribuciones municipales. Para Rodolfo García del Castillo el municipio debe entenderse a partir de cuatro aspectos: a) es un espacio de gobierno, b) un espacio geográfico, c) una comunidad social y cultural y d) un espacio económico<sup>7</sup>. De acuerdo con este autor el municipio es una organización político-administrativa, “una agrupación con carácter de corporación de derecho público y como tal participa en la administración pública”<sup>8</sup>. El Municipio además es una circunscripción territorial, la más pequeña del país, gobernada por un Ayuntamiento. Finalmente, en su acepción económica, el municipio es “una institución de la administración pública local encargada de efectuar la gestión de recursos, formulación e implementación de política, en un territorio dado y en interacción constante con su comunidad”<sup>9</sup>.

Por otra parte, las administraciones soportan presiones de los diferentes grupos que se mueven tanto en el nivel municipal, estatal y federal y en ocasiones logran respuestas centrales que etiquetan los recursos económicos para el desarrollo del Municipio. Así, en ocasiones las políticas en los diferentes niveles de gobierno divergen y pueden estar encontradas con las necesidades del Municipio. En este plano conviene, determinar cuál es el margen de maniobra que compete a las autoridades municipales y cuál es su capacidad para adecuarse o contrarrestar las políticas de nivel central.

---

<sup>7</sup> García del Castillo, op. Cit. Pág. 43.

<sup>8</sup> Ibidem, 1999:44), con facultades, obligaciones y responsabilidades.

<sup>9</sup> Ibidem, 1999:46

En consecuencia, la política<sup>10</sup> y la política económica<sup>11</sup>, son dos instrumentos de Gobierno que permiten identificar la acción del Estado, el cual se encuentra representado por las acciones de Gobierno, que es quien actúa como figura central en el diseño e instrumentación de la política social, monetaria, financiera, salarial, de empleo, etc., todas ellas, se encuentran globalizadas por la política económica la cual está diseñada por el Gobierno para lograr determinados objetivos a nivel nacional.

En México, los Estados de mayor desigualdad social y desarrollo local son Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Puebla, los cuales concentran los niveles más altos de dispersión social en México. Ello implica que el grueso de sus habitantes carece de educación, salud e ingreso suficientes para generar su propio desarrollo, como lo dio a conocer a mediados de 2005 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU-PNUD.(Guillén, 2005: 323)Esta instancia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) evidenció que la pobreza aumenta en los sectores más vulnerables cuando estos son víctimas de las crisis secuenciales, desde los años 90 pues tienen más dificultad de recuperar los bienes perdidos a diferencia de una persona con más recursos. Situación reiterada en el año 2006 con la escalada de precios de la canasta básica que pulverizó el salario mínimo para el año 2007.

El PNUD llamó desde entonces la atención de los gobiernos locales para que actúen en el combate a la pobreza o de lo contrario, la lucha contra la desigualdad hasta ahora para disminuir la inequidad estará en riesgo pues no se podrán cumplir los compromisos y metas del milenio para el 2015. Ahí se adelantaron datos y elementos del segundo informe sobre Desarrollo Humano en México <enfocado particularmente a los municipios> y, que fue presentado en el mes de julio 2005 al presidente de la República. En México el fomento del desarrollo económico y social desde el territorio municipal como actividad que debe promover y facilitar la municipalidad y por tanto el desarrollo local, tienen su

---

<sup>10</sup> Arbós (1993:4). El Gobierno, desde el momento de la aparición del Estado, y aún antes, consiste en una institución que se erige en un núcleo central de una comunidad política. Este núcleo reúne o intenta reunir, entre otras, las condiciones de: ostentar, transmite, distribuye, otorga, se responsabiliza, - la conducta y de la vida social que no pueden ser exclusivos de un grupo.

<sup>11</sup> Huerta (1995:82). La política económica, está orientada a la subordinación de la apertura externa, donde el Gobierno disminuye su intervención en la economía, restringe su gasto, vende sus empresas en aras de presupuesto equilibrado, pero también sirve para reducir las presiones crediticias del Gobierno sobre la tasa de interés, así como las presiones de demanda sobre los precios. Con ello, se pretende reducir aún más la tasa inflacionaria.

fundamento jurídico en las principales normas que regulan la vida y la acción municipal como son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes y reglamentos Federales que de ella derivan, las Constituciones Políticas de los estados y la ley Orgánicas Municipales. Los Bandos de policía y Buen Gobierno y los Reglamentos Municipales que cada ayuntamiento expide.<sup>12</sup>

En este marco se refirieron los diferentes actores del desarrollo local a que, si bien el país ha logrado avances para disminuir la desigualdad en algunos niveles de educación y salud, los resultados siguen siendo limitados en materia de indicadores de resultados del desempeño social local, que es donde la brecha no se acorta y el estado de Puebla se encuentra en el cuarto de estados de esos indicadores. Las marcadas diferencias en los ingresos entre los habitantes del norte del país y del sur del país pueden atribuirse a la falta de inversiones productivas. Ya que, la inversión, la formación bruta de capital es mucho más desigual... hay un proceso de polarización de la inversión de carácter productivo, esto se ve en parte a través de la región norte respecto a la región sur, como se evidencia en los últimos resultados de medición de la marginación a nivel nacional.

En el segundo informe del PNUD-ONU se incluyeron nuevos elementos que han permitido lograr resultados continuos en el desarrollo sin reformas legales, solo voluntad política y recursos adicionales que los gobernadores de los estados que deben cumplir. Uno es la práctica democrática local, y otros están vinculados con la seguridad y el acceso a la justicia. Para el desarrollo y sobre todo para el desarrollo humano a nivel nacional y localmente se necesita de libertad y de certeza seguros en su país. (Guevara: 1997).

Las deficiencias en educación y salud e insuficientes ingresos per cápita, son las causas de esas desigualdades sociales-locales. De manera que en el país estos cinco estados entre los que se encuentra Puebla- concentran 30 % de la desigualdad social, a nivel nacional a partir de los informes sobre desarrollo humano. A nivel municipal el impacto en la materia se profundiza, especialmente en la región sursureste del país por la falta de adecuadas políticas que fortalezcan la rendición de cuentas y la aplicación eficiente de los servicios públicos, incluyendo la inseguridad, lo cual arroja que los pobres por estas dos causas, se ven más afectados y tienden a sufrir retrocesos cuando son víctimas de alguna de ellas.

---

<sup>12</sup> García del Castillo, Rodolfo: Los municipios en México, los retos ante el futuro, Ed. Miguel Ángel Porrúa, p.p. 19-72, 199.

El grupo de estados antes mencionados, han sufrido retrocesos cuando se aborda el componente de ingresos, salud y educación, lo cual hace que algunos municipios como los del Estado de Puebla presenten condiciones similares a los territorios de oriente medio, y en general toda la franja que corresponde al sursureste mexicano como puede observar en el mapa de la marginación territorial al año de 2005. En donde el mismo gobernador del Banco de México mencionó a mediados de 2005 que “a pesar de los avances alcanzados en materia de política social los esfuerzos del gobierno en materia de alivio a la pobreza han resultado insuficientes para atender las necesidades de la población”.

Este tipo de consideraciones han sido soslayadas por estas políticas de rezago en los municipios, que responde a la falta de capacidad administrativa y de aplicación estipulada en la aplicación recursos federales como las participaciones y las aportaciones pues la falta de reforzamiento de eficientes prácticas de estrategias de desarrollo local redundaría en mejor calidad de lo servicios públicos y la misma rendición de cuentas. (Cardarelli y Ronsfield: 1998).

Por lo anterior la pregunta es ¿Cómo superar la subordinación de los programas sociales a los designios de las prioridades económicas neoliberales (control de la inflación, déficit-cero, tasas de interés atractivas para el capital financiero, reservas internacionales altas, Bolsa de Valores al alza etcétera) que rigen las políticas públicas impuestas por tecnócratas de los partidos políticos? Al respecto un camino posible es la aprobación de leyes que promuevan la vigencia efectiva y plena de los derechos sociales.

Se ha olvidado realizar una necesaria revisión por parte del gobierno federal, de la cruda realidad que vive el medio rural poblano y nacional ya que, la productividad en el campo es inferior a la media nacional, en tanto que 30 % de la Población Económicamente Activa (PEA) del sector primario está sin ingresos y 31 % gana menos de un salario mínimo; el 70 % del los 217 municipios son alta y muy alta marginación, lo que indica que ocho de cada diez poblanos de zonas marginadas viven en pobreza extrema, por eso Puebla se ubica en el lugar número 25 en cuanto a desarrollo humano. (Aguilar, 2000: 43).

## **Conclusiones.**

Las políticas de ajuste estructural permitieron la autonomía del banco central, la participación extranjera en las ramas de la economía y la banca hasta llegar al 100%. La privatización de los bancos se alcanzó en un tiempo récord al alcanzar la totalidad de los 18 bancos entre 1991 y 1994; la privatización de las empresas públicas similarmente se realizó rápidamente, pasando de 1155 empresas en 1982 a 215 en 1994 de las cuales más de 440 fueron desaparecidas o liquidadas.

Las políticas de estabilización definidas a nivel macroeconómicas no lograron sus resultados en la economía nacional y local. Teóricamente justifica que el proceso de globalización se debe plantear la cuestión del desarrollo local, dado que, hay que buscar una inserción competitiva, donde el inmenso número de localidades seguirán marginadas al desaprovechar sus potencialidades locales.

En México, el desarrollo regional y su dinamismo, depende del grado de impacto de la globalización, en segundo término, depende del funcionamiento de las políticas públicas impulsadas por el Gobierno.

Las reformas estructurales impulsadas no han resuelto el problema de desigualdad social. Se requieren políticas que impacten en el medio local para poder elevar los niveles de bienestar social en el país y de forma específica en las localidades.

## Referencias

Aarón Fuentes, Noé (2003). *Desigualdades regionales en México: los efectos de la infraestructura*. En Comercio Exterior., Vol., 53 No. 11., noviembre México.

Abrego, Ada. Et. Al. (2004). *Servicios Públicos Locales y Competitividad Urbana*, ed., BUAP México.

Ademán, Irma (1974). *Teorías del Desarrollo Económico*. Ed. Fondo de Cultura Económica., México.

De Mattos, Carlos (2000). *Ciudades y Territorios en un Espacio Mundial Globalizado y Competitivo*.

Aguilar, Luis Felipe et. Al. (2003). *Soberanía y Desarrollo Regional*. Ed. UNAM, México.

Aguilar Gutiérrez, Genaro (2000). *Desigualdad y pobreza en México ¿son irreversibles?*

Alburquerque, Francisco (1999). *Desarrollo económico local en Europa y América Latina*.

\_\_\_\_\_ : *Cambio estructural, globalización y desarrollo económico local*. En Comercio Exterior No. 8 agosto, México.

Arocena José, et. Al. (1995). *Programa Desarrollo Local de CLAEH*.

\_\_\_\_\_ : *El Desarrollo Local como desafío contemporáneo*. CLAEH-Nueva Sociedad.

\_\_\_\_\_ : *Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización*.

Arrellanes Coord. (1997). *Inversiones y empresas extranjeras globalizadas.*, ed., BUAP., México.